



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales



"Las Malvinas son
argentinas"

RIO CUARTO, 9 de marzo de 2022

VISTO, la renuncia presentada por el **Mg. Daniel ORIGLIA** al cargo de Secretario Coordinador del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Que se cuenta con el curso favorable del Consejo Departamental de Geología.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia del **Mg. Daniel ORIGLIA (D.N.I. N° 16.046.287)**, como Secretario Coordinador del Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 03 de Marzo de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.: 005/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 10 de marzo de 2022, 22:27 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220310-622aa57385981**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.